

**CERTIFICADO DE APROBACION
DE PRODUCTOS
E-022-01-184898**



CESMEC

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N° 34330, de fecha 26 de agosto de 2025.

N° Certificado SEC	: 585438
Fecha de Emisión del Certificado	: 29/01/2026
N.º y Fecha de Solicitud de Certificación	: E-022-01-214888 de fecha 10/12/2025
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 5/19:2024, de 10 de diciembre 2024.
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60598-1:2020 - UNE-EN 60598-1:2018 IEC 60598-2-5:2015-08
Sistema de Certificación	: Sistema 2, Código 022
Nombre del Solicitante de Certificación	: SIGNIFY CHILENA S.A.
Dirección del Solicitante de Certificación	: El bosque Norte 0211 Piso 8 Of.802, Las Condes Región Metropolitana
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: No informada

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Luminaria Proyector para Alumbrado Público
Denominación Comercial del Producto	: FlowBase
Marca	: PHILIPS
Modelo o Tipo	: BWP352

Características Técnicas del Producto

Material del envolvente y pantalla de la óptica	: Aluminio moldeado a presión - Policarbonato
Tecnología de la fuente de luz	: Led
Tensión nominal	: 220 - 240V
Frecuencia nominal	: 50/60Hz
Potencia nominal	: 25W – 40W - 50W – 60W – 65W – 70W – 75W 80W - 90W – 100W - 120W – 140W – 150W 180W - 210W – 215W – 235W – 240W
Corriente nominal	: 0.12A – 0.18A - 0.25A - 0.28A - 0.33A - 0.33A 0.38A - 0.38A - 0.42A - 0.5A - 0.55A - 0.7A - 0.75A 0.83A - 1.05A - 1.08A - 1.12A - 1.11A
Protección Grado IP	: IP66
Resistencia al impacto, grado IK	: IK10
Factor de potencia	: FP>0,95
Temperatura de color nominal	: 4000K
Posición de montaje (Aplica PE 5-19)	: Vertical
Superficie proyectada al viento (Aplica PE 5-07 y PE 5-19)	: 25W – 40W - 50W- 60W - 65W: 0.064m ² 70W - 75W - 80W - 90W - 100W - 120W: 0.108m ² 140W - 150W: 0.162m ² 180W - 210W - 215W - 235W - 240W: 0,214m ²
Características de la batería interna	: No aplica
Características del cargador y/o transformador	: No aplica
Tipo de panel fotovoltaico	: No aplica
Tipo de controlador de carga	: No aplica
Modelo y N° del certificado de aprobación del Adaptador bajo el PE 3-10 (en caso de que aplique)	: No aplica
Identificación y/o Trazabilidad	: No aplica
Tamaño de Lote	: No aplica
Tamaño de Muestras	: No aplica
País de fabricación	: China
Procedencia	: China
Nombre del Fabricante	: Signify Luminares (Chengdu) Co. Ltd

FORM 131-503-087 Revisión 01 fecha emisión Ago/2025
Pág. 1 de 2

Notas Generales asociadas al alcance de los certificados: <https://firmador.bureauveritas.cl/NotasGenerales>

Este documento se encuentra autorizado con firma electrónica avanzada. La validez de este documento esta dada por la Ley N° 19.799.

**CERTIFICADO DE APROBACION
DE PRODUCTOS
E-022-01-184898**



CESMEC

Dirección del Fabricante : No. 91, Tianyuan Road, Hi-tech, West District,
Chengdu City, Sichuan Province, 611730, P.R.
China.

Nota - * Para poder distinguir bien las futuras producciones amparadas por la certificación, vuestra empresa o el fabricante, deberá marcar en el cuerpo del producto el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de trazabilidad.

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos : CESMEC S.A.
N.º de Informe de ensayos : SCE-191762
N.º Certificado de Tipo : E-022-01-183500
N.º SEC Certificado de Tipo : No aplica
N.º y Fecha Informe de Auditoría (solo sistema 2) : SCI – 15201 de 27 noviembre de 2025
N.º Resolución Exenta de SEC que Reconoce la Certificación Extranjera (solo sistema 6) : No aplica
N.º de Certificado de aprobación de Tipo, Sello De calidad o Marca de conformidad extranjera (solo sistema 6) : No aplica

USOS DEL PRODUCTO:

Publico.

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema X, código 0xx), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control lote o partida a los productos fabricados o importados.

El presente Certificado de Aprobación no es suficiente para comercializar los productos, se requiere la aprobación del primer Control de Producción, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en la Resolución Exenta N° 34474/2021, de fecha 22 de Abril del 2021.

Este certificado de aprobación fue emitido por el Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., Avda. Marathon 2595, Macul, Santiago – Chile.

OBSERVACIONES: -----

Firmado electrónicamente por:

CECILIA SIMON BRAVO
En Representación del representante Legal del
Organismo de Certificación

CLAUDIA HERNANDEZ SANTANDER
Responsable Técnico del
Organismo de certificación

